



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 304.- /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
BRAVO RODRIGUEZ.**

LAJA, 13 de enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario N°9 de fecha 13.01.2017, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a Alejandra Bravo Rodríguez, Directora-Enfermera del Departamento de Salud Municipal, para participar en la "Acreditación de Calidad en Atención Primaria de Salud, el siguiente desafío", el 13 de enero de 2017, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Herrera
**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

VFT/LHL/ABR/AOV/DSS/dss
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)